

AVANCE DE PROGRAMA



CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLÁSICA Y DOMA PARALÍMPICA FINAL LIGA ASTURIANA 2024 CDT

CLUB HÍPICO ASTUR

Asturias, sábado 14 de diciembre de 2024

Aprobado por la Federación Hípica del Principado de Asturias.

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre:	Concurso Territorial de Doma Clásica y Doma Paralímpica – Final de la Liga Asturiana 2024
Categoría:	Concurso de Doma Territorial y Doma Adaptada (CDT)
Provincia:	Asturias
Localización:	Club Hípico Astur, Gijón
Disciplina:	Doma Clásica y Doma Adaptada
Fecha:	Sábado 14 de diciembre de 2023
Horario:	Inicio aproximado a las 09:00h.
Federación:	Federación Hípica del Principado de Asturias

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre:	Club Hípico Astur (CHAS)
Dirección:	Pso. Arqueólogo Manuel Fdez.-Miranda, 250 33394 – Gijón, Asturias
Código de Explotación Agraria:	ES330240005684
Persona de contacto:	Pablo Alea Fernández Teléfono 663431232 pabloalea@clubhipicoastur.com

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente:	Jesús Kocina Palacio, Comisión Gestora del Club Hípico Astur
Director del concurso:	Pablo Alea Fernández
Secretaría del Concurso:	Secretarías Ecuestres www.secretariasecuestres.com

OFICIALES DEL CONCURSO

JURADO DE CAMPO:

Presidente:

Luis Virgós González LDN: 003472

Vocal:

M^a Carmen Casquero Rodríguez LDT: AS3701

DELEGADO FEDERATIVO:

M^a Carmen Casquero Rodríguez LDN: AS3701

SERVICIOS PARA CABALLOS

Recepción caballos:	13/12/2024 a partir de las 16,00 horas.
Punto de agua:	Sí.
Punto de luz:	Sí.
Aparcamiento:	Sí.
Boxes:	Box de tránsito (portátiles): 33,43 € (IVA incluido) Box 2 días (portátiles): 40,00 € (IVA incluido)
Reserva de boxes:	https://tienda.clubhipicoastur.com/
Pago de boxes:	Online, en el momento de hacer la inscripción.
Suministros:	ALMACENES LADISLAO SL (José Montes ☎ 629981419)

OTROS SERVICIOS

Ambulancia:	TRANSINSA
Servicio de hostelería:	Bar (bebidas, bocadillos, etc.)

Habrá servicio de ambulancia durante la celebración de las pruebas oficiales del concurso para la evacuación al Centro Sanitario, en caso de ser imprescindible este servicio para el traslado, sin poder llevarse a cabo por otro medio.

PISTAS

PISTA DE COMPETICIÓN

Categoría:	Principal – Interior. Picadero Severino Canteli
Naturaleza del terreno:	Arena.
Dimensiones:	70 x 30 m.
Distancia a pista de ensayo:	10 metros
Disponibilidad:	Uso competición.

PISTA DE ENSAYO

Categoría:	Ensayo – Exterior semicubierta
Naturaleza del terreno:	Arena
Dimensiones:	80 x 25 m.
Disponibilidad:	Calentamiento.

INSCRIPCIONES

Realizar mediante:

CLUB HÍPICO ASTUR: <https://tienda.clubhipicoastur.com>

Fecha apertura: 27-noviembre-2024

Fecha cierre: 07-diciembre-2024

Importe inscripción: 30€ binomio/reprise.

Pago inscripción: <https://tienda.clubhipicoastur.com>

Las inscripciones se realizarán comunicando **nombre, edad y galope del jinete; nombre y edad del caballo; licencias de ambos y pruebas** en las que concursarán al e-mail o número de teléfono indicados.

En el caso de inscripciones fuera del plazo estipulado por causas justificadas, quedará en manos del Comité Organizador la decisión de su admisión o rechazo.

Ningún jinete o amazona podrá salir a pista sin haber abonado su matrícula.

Un jinete podrá participar con tres caballos como máximo por categoría, se permite que el mismo caballo salga 3 veces a pista con 3 jinetes diferentes siempre que, algunas de las pruebas sean de Presentación, Asiento y Posición, Promoción 1, 2 y 3 y en Rider 1, 2 y 3.

Los jinetes podrán participar en una categoría superior a su edad, y con un galope menos del requerido pudiendo acreditar que el necesario se obtiene en el año en curso.

PRUEBAS

REPRISAS DOMA CLÁSICA			
Nº	Categoría	Nivel	Reprise
1	Chupete	000	Chupete FHPA
2	Iniciación	00	Asiento y Posición Final (sin galope)
3	Asiento y Posición	0	Asiento y Posición Final
4	Benjamines	0	Benjamines 2
5	Ponis A	0	Ponis A individual
6	Potros 4 años	1	4 años Final
7	Alevines	1	Alevines Individual
8	Ponis B	1	Ponis B Alevines Individuales
9	Promoción 1	1	Promoción 1
10	Rider 1	1	Rider 1C
11	Potros 5 años	2	5 años Final
12	Infantiles	2	Infantiles Individual
13	Ponis C	2	Ponis C Infantiles Individual
14	Promoción 2	2	Promoción 2
15	Rider 2	2	Rider 2B

16	Juveniles 0*	3	Juveniles 0* Individual
17	Ponis	3	Ponis Individual
18	Promoción 3	3	Promoción 3
19	Rider 3	3	Rider 3D
20	Potros 6 años	4	6 años Final
21	Juveniles *	4	Juveniles Individual
22	Clásica	4	Clásica 2
23	Promoción 4	4	Promoción 4 (Juveniles Final)
24	Caballos 7 años	San Jorge	Final caballos 7 años
25	Jóvenes Jinetes	San Jorge	Jóvenes Jinetes Individual
26	Adultos	San Jorge	San Jorge
29	Intermedia I	Intermedia I	Intermedia I
30	Intermedia II	Intermedia II	Intermedia II
31	Adultos	GP	GP Especial
32	16-25 años	GP	Gran Premio U25

REPRISES DOMA PARALÍMPICA		
Nº	Grado	Reprise
33	Grado I	Grado I Gran Premio B
34	Grado II	Grado II Gran Premio B
35	Grado III	Grado III Gran Premio B
36	Grado IV	Grado IV Gran Premio B
37	Grado V	Grado V Gran Premio B
38	Grado VIa	Grado VIa Gran Premio B
39	Grado VIb	Grado VIb Gran Premio B

Reprises disponibles en la web de la Real Federación de Hípica Española: www.rfhe.com

Reprise Chupete: consultar al Comité Organizador.

La clasificación en este concurso es puntuable para la Liga Asturiana de Doma Clásica. Para consultar qué pruebas puntúan a tal fin, consultar las Normas de la Liga Asturiana de Doma Clásica de la F.H.P.A. disponibles en la página web de la Federación Hípica del Principado de Asturias: www.fhpa.com

PREMIOS

Trofeo para el primer clasificado de cada categoría. Escarapela para el segundo y el tercer clasificado de cada categoría.

La entrega de premios tendrá lugar lo más pronto posible una vez finalizada la última prueba del concurso y actualizados los resultados finales de la Liga Asturiana, y podrá realizarse pie a tierra o a caballo, lo que será indicado con suficiente antelación durante el concurso por el Comité Organizador.

La entrega de premios de la Liga Asturiana de Doma Clásica y Paralímpica 2023 tendrá lugar

a continuación de la entrega de premios del concurso. Los tres primeros clasificados de cada nivel de la Liga Individual recibirán cheques para gastar en material de equitación de TuxéLife e invitación a la Gala Hípica 2024. Los tres primeros equipos clasificados en la Liga por Equipos recibirán trofeos.

RESULTADOS

La Secretaría de Concurso publicará los resultados provisionales a medida que estén disponibles durante el concurso, en la plataforma online www.secretariasecuestres.com . Los resultados oficiales se harán públicos previamente a la ceremonia de entrega de premios.

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. y F.H.P.A. en vigor.

Cualquier cuestión no indicada en el presente avance se regulará mediante el reglamento inmediatamente superior de Doma Clásica y Doma Adaptada. Ante cualquier duda se recomienda consultar el Reglamento de Doma Clásica y Doma Adaptada de la R.F.H.E.; y las Normas de Concursos Territoriales de Doma Clásica y Doma Adaptada y las Normas de la Liga Asturiana de Doma Clásica de la F.H.P.A.. El resto de cuestiones no especificadas en este avance se resolverán de acuerdo a lo que estime oportuno el Comité Organizador.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor. La documentación de cada caballo necesaria según la reglamentación vigente (incluidas las correspondientes vacunas) deberá ser entregada al Comité Organizador a la llegada del animal a las instalaciones.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

En caso de condiciones meteorológicas extremas, insuficiente número de participantes, causa mayor o causa justificada, el Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar, suspender o aplazar las pruebas afectadas buscando la mejor solución posible.

ACEPTACIONES, SEGUROS Y RENUNCIA

La inscripción en el concurso supone el consentimiento expreso y autorización, a favor de la Federación Hípica del Principado de Asturias y del Comité Organizador del concurso, para el tratamiento y publicación de la información personal necesaria para la gestión de la inscripción del deportista solicitante, así como para la publicación de información personal vinculada con el desarrollo del evento, especialmente la publicación de resultados.

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, de accidentes y de enfermedad, eximiendo al Comité Organizador de las irregularidades que en dichos seguros puedan presentar los participantes. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los jinetes y amazonas participantes y los propietarios de los caballos son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos; y son los únicos responsables de la ubicación de sus caballos, su comportamiento, vigilancia, cuidado, custodia y de los posibles daños a instalaciones, animales y/o personas que pudieran causar. Los caballos y el material de los participantes quedan bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos, de personal de cuadras, de entrenadores, de acompañantes o de público, ni se hace responsable de los daños que pudieran sufrir los animales o personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso. Tampoco lo serán de los daños a vehículos, enseres, monturas, guarniciones, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de los mismos).

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

Por el simple hecho de participar en el concurso, el jinete o amazona asume la cesión de sus derechos de imagen a la organización, en el caso de menores los tutores asumen esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de esta cesión de imagen pueden ser promocionales del evento, anuncios, grabación de reportajes, fotografías y demás contenido audiovisual.

INSTALACIONES Y USO

Para que el concurso discurra de la manera más ordenada posible y mejor para todos los participantes, debemos tener en cuenta lo siguiente:

- Queda prohibido dar cuerda en la pista de ensayo.
- La pista de concurso se usará exclusivamente para la competición.
- Los caballos no deben atarse en pasillos, ni en cualquier otro lugar de las instalaciones que no esté habilitado para ello.
- El estiércol se depositará en las zonas destinadas para este fin.

Fin del Avance de Programa